



Fecha Elaboración	5/08/2024
-------------------	-----------

★★NOTA★★

Los valores monetarios deben ser expresados en moneda legal colombiana sin decimales (centavos)

En cumplimiento con lo señalado en el inciso tercero del Artículo 29 de la Ley 80 de 1993 y al resultado de la anterior evaluación, ésta Dirección toma como valor aproximado de precio de mercado la suma de:	\$ 14.925.027,00
--	------------------

El presente Estudio tendrá una vigencia de 60 días calendario a partir de la fecha de aprobación.	Aprobó:	Biblioteca Nacional de Colombia
		Adriana Martínez Villalba García /Directora Biblioteca Nacional de Colombia